



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00026

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/03/2018

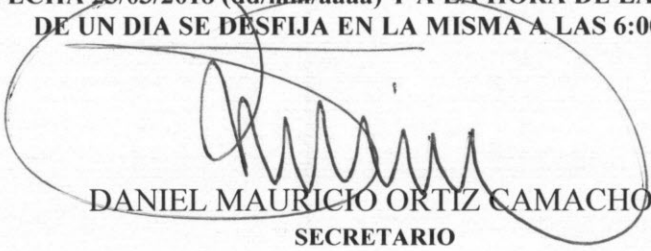
E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 751 201400112 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE LUIS SIERRA CORREDOR	MUNICIPIO DE SAN GIL - INDER SAN GIL	Auto que Aprueba Costas	22/03/2018	1	381
68679 33 33 003 201600123 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MYRIAM RUIZ MENESES	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de diez (10) días	22/03/2018	1	220
68679 33 33 003 201600198 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE PARAMO	Auto de Obedezcase y Cúmplase adiciona numeral tercero a la sentencia de segunda instancia	22/03/2018	1	366
68679 33 33 003 201600199 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE OCAMONTE	Auto que Aprueba Costas	22/03/2018	1	406
68679 33 33 003 201700099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELOISA PINZON DE CORTES	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Señala Agencias en Derecho	22/03/2018	1	86
68679 33 33 003 201700109 00	Acción de Repetición	ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA DE SANTANDER	JAIRO MORA SANJONERO	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de diez (10) días	22/03/2018	1	250
68679 33 33 003 201700118 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE RAMIREZ MORENO	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de diez (10) días	22/03/2018	2	453
68679 33 33 003 201700129 00	Acción de Nulidad	YOLANDA APARICIO LOPEZ	MUNICIPIO DE BARICHARA	Auto Concede Recurso de Apelación ante el H. Tribunal Administrativo de Santander	22/03/2018	2	630
68679 33 33 003 201700135 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE CHIMA	Auto Señala Agencias en Derecho	22/03/2018	1	114
68679 33 33 003 201700137 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE BOLIVAR	Auto Señala Agencias en Derecho	22/03/2018	1	59
68679 33 33 003 201700156 00	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto que decreta pruebas	22/03/2018	1	104

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 003 2017 00173 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN RAMOS REYES	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Señala Agencias en Derecho	22/03/2018	1	87
68679 33 33 003 2017 00206 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL ROSARIO BERNAL DE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento y requiere a la parte demandante y Colpensiones	22/03/2018	3	24
68679 33 33 003 2017 00256 00	ACCIONES DE TUTELA	EDWIN ALEXANDER FRANCO CASTAÑO	ESTABLECIMIENTO DE MEIANA SEGURIDAD DE SAN GIL Y OTRO	Auto de Obedezcase y Cúmplase excluido de revisión	22/03/2018	1	35
68679 33 33 003 2017 00258 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERIKA JOHANA CASTRO FERREIRA	MUNICIPIO DE JORDAN SUBE- SANTANDER	Auto admite demanda	22/03/2018	1	57
68679 33 33 003 2017 00268 00	ACCIONES DE TUTELA	MYRIAM PIMIENTO DELGADO	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	Auto de Obedezcase y Cúmplase excluido de revisión	22/03/2018	1	28
68679 33 33 003 2017 00334 00	Acciones Populares	JOSE LUIS LOPEZ HERNANDEZ	MUNICIPIO DE HATO	Auto que decreta pruebas	22/03/2018	1	79
68679 33 33 003 2018 00022 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA MURILLO BORRERO	FOMAG	Auto Rechaza Demanda a posteriori	22/03/2018	1	37
68679 33 33 003 2018 00028 00	Acción de Reparación Directa	ANGELA LILIANA RIVERA LIZCANO	HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	Auto Rechaza Demanda a posteriori	22/03/2018	1	29
68679 33 33 003 2018 00041 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER IVAN RUIZ MEZA	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve corrección providencia corrige de oficio auto de fecha 21 de marzo de 2018	22/03/2018	1	84
68679 33 33 003 2018 00072 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIREYA AVENDAÑO DE HERNÁNDEZ	FOMAG	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	22/03/2018	1	26

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO
SECRETARIO